

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO UNIVERSITARIO PARA LAS LABORES DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la provisión del puesto de titulado universitario para las labores de promoción y gestión de proyectos de la Fundación General de la Universidad de Burgos, convocado y publicado el 28 de noviembre de 2018 y de conformidad con la base 5 de la convocatoria:

“Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en la página web de la Fundación General de la Universidad de Burgos (FGUBU) la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión.

Los aspirantes provisionalmente excluidos u omitidos, dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos anteriormente mencionada, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo”.

ADMITIDOS:

ORTEGA TEJADA, NOEMÍ (D.N.I. nº 71.283.203 Q)
ROJO ARAÚZO, ROCIO (D.N.I. nº 71.263.560 S)
RUIZ-CANALES VÁZQUEZ, SAMUEL (D.N.I. nº 79.007.349 A)
DEL CORTE SANZ, MAITE (D.N.I. nº 44.343.541 R)
TORRES CASTILLA, VIRGINIA (D.N.I. nº 71.264.708 J)
MARTÍNEZ DELGADO, ESTHER (D.N.I. nº 72.895.279 E)

EXCLUIDOS:

Ninguno

Burgos, 17 de enero de 2019

El Secretario de la Comisión de Selección
Fdo.: Juan José Sarza Miguel